

Sr. Decano Dr. Gonzalo Uriarte Buenas noches, conforme a lo que resolvió el Consejo de la Facultad en sesión de 1° de setiembre del corriente año, estamos en la primera sesión de este Claustro, manifiestamente tenemos quórum, pero de todas maneras vamos a comenzar por pasar la lista de los Claustristas titulares que estén presentes. Si es tan amable Sra Secretaria

Sra. Evangelina Helguero. Buenas noches

Marithza Rivas, Presente

Leandro Francolino, Presente

Juan Ceretta, Elías Mantero,

Hugo Barone, Presente

Marcia Collazo Presente

Gonzalo Lorenzo Presente

Gloria Canclini Presente

Jaime Berdaguer Presente

Roxana Corbrán Presente

Alejandro Borsche,

Diego Escuder Presente

Juan Rasso, Presente

Roque Molla, Hugo Fernández Presente

Santiago Pérez Presente

Jennifer Alfaro

Graciela Giuzzio

Gustavo Arce

Marcelo Vigo

Juan Manfredi

Carolina Panizza

María José Brunetto

Beatriz Durán

Sr. Decano Están presentes catorce docentes. Habiendo ingresado a Sala el Dr Elías Mantero, que es titular, Marcia Collazo, no va a estar presente en la votación

Sra. Evangelina Helguero. Orden de Egresados.

Pablo Galbarini Presente

Bruno Rivero

Lourdes Pereyra

Gonzao Chiribao, Presente

Federico Gianero Presente

Lucía Acosta Presente

Alvaro Alvarez Presente

Ricardo Amorin

Florencia Ualde

Ariel Cunha

Martín Esposto

Ana Paula Moreno Presente

Matilde Colotta

Lucía Figares Presente

Sr. Decano Tenemos diez egresados en Sala

Sra. Evangelina Helguero. Pasamos al Orden Estudiantil

Claudio Cáceres

Valentina Pereira Presente

Lucía Lorenzo

Laura Pérez Presente

Ivan Luzardo Presente

Marcio Mañana Presente

Evelyn Presente

Carolina Campos Presente

Diego D Elía

Eugenia Villar

Matías Michailov Presente

Matías Trazante

Joaquin Lopez

Paula Carrión

Joaquín Landini

Vanessa Méndez

Agustín Cedres

Evelyn Da Rosa

Daniela Castillo

Laura Mendez,

Marcos Montero

Sr. Decano Dr Uriarte. Ingres a Sala el Br. Agustín Cedres

Tenemos presentes en Sala 10 estudiantes. Teniendo el quórum reglamentario, se constituye el Claustro de la Facultad de Derecho. De acuerdo al Reglamento del Claustro me toca a mí presidirlo hasta que el órgano integre su mesa

Tengo el honor de presidir este Claustro, siempre es un gusto participar de un órgano de co gobierno universitario, y mi función es nada más que actuar en esta primer sesión hasta que se constituya y el primer acto sería elegir las autoridades que van en lo sucesivo a dirigir el órgano. Se trata de un Presidente y dos Vice Presidentes que deben pertenecer a órdenes diferentes, más un Secretario con su respectivo suplente

también correspondientes a cada orden. No sé si los Sres Claustristas han conversado previamente, por lo que sugiero pasar a cuarto intermedio, luego del cual se recibirán propuestas eventualmente unificadas, o si hay más de una, se someterán a votación.

Se somete a votación la propuesta de pasar a cuarto intermedio por quince minutos. El resultado de la votación es unanimidad por la afirmativa, 34 votos. Son 19.20. Nos volvemos a reunir 19.35 y les pediría mientras tanto que fueran firmando, quienes ingresaron una vez comenzado el acto

Levantado el cuarto intermedio dispuesto, se procede a tomar nuevamente la asistencia ante la eventualidad de sustitución, voy a pedir que solamente permanezcan sentados los titulares o los suplentes en ausencia de su titular, de manera de facilitar la votación

Marithza Rivas, Presente

Leandro Francolino, Presente

Juan Ceretta, Presente

Elías Mantero, ( se retira de Sala)

Hugo Barone, Presente

Marcia Collazo Presente

Benjamin Abulafia Presente

Gonzalo Lorenzo Presente

Gloria Canclini Presente

Jaime Berdaguer Presente

Roxana Corbrán Presente

Alejandro Borche, Presente

Diego Escuder Presente

Juan Rasso, Presente

Roque Molla,

Hugo Fernández Presente

Santiago Pérez Irureta Presente

Jennifer Alfaro

Graciela Giuzzio

Gustavo Arce

Marcelo Vigo

Juan Manfredi

Carolina Panizza

María José Brunetto

Beatriz Durán

Sra. Evangelina Helguero. Orden de Egresados.

Pablo Galbarini Presente

Bruno Rivero Presente

Lourdes Pereyra Presente

Gonzalo Chiribao, Presente  
Federico Gianero Presente  
Lucía Acosta Presente  
Alvaro Alvarez Presente  
Ricardo Amorin, Florencia Ualde, Ariel Cunha  
Ana Paula Moreno Presente  
Matilde Colotta  
Lucía Figares Presente  
Federico de la Peña  
Gustavo Sorrentino, Presente  
Sra. Evangelina Helguero. Pasamos al Orden Estudiantil  
Claudio Cáceres  
Valentina Pereira Presente  
Lucía Lorenzo, Presente  
Laura Pérez Presente  
Ivan Luzardo Presente  
Marcio Mañana Presente  
Evelyn Presente  
Carolina Campos Presente  
Diego D Elía, Presente  
Eugenia Villar  
Matías Michailov Presente  
Matías Trazante  
Joaquín Lopez  
Paula Carrión  
Joaquín Gandini  
Vanessa Méndez  
Agustín Cedres  
Evelyn Da Rosa

Sr. Decano Conforme lo que está establecido en el Reglamento en primer término debemos votar Presidente, luego Primer Vicepresidente y luego Vicepresidente . Deben corresponder a órdenes distintos, entonces para el caso de Presidente voy a recibir las postulaciones de cualquiera de los órdenes, vamos a votar por cada uno de ellos. Para Primer Vicepresidente vamos a aceptar postulaciones de los órdenes que no correspondan al orden del Presidente y para el segundo Vicepresidente, solamente postulantes que no pertenezcan a ninguno de los anteriores órdenes

Escucho propuestas para Presidente

Dra. Marithza Rivas. La propuesta para Presidente es el Dr Pablo Galbarini,

Sr Decano Alguna otra propuesta, si no hay otras propuestas, se somete a votación la propuesta de designación del Dr. Pablo Galbarini, por el Orden de Egresados

El resultado de la votación es de 21 votos por la afirmativa en 35 votos

Queda investido como Presidente el Dr. Pablo Galbarini

Para Primer Vicepresidente voy a aceptar postulaciones de Claustristas docentes y estudiantes

Dra. Marithza Rivas.. La propuesta para Primer Vice es el Esc Juan Blengio

Sr. Decano, corresponde al orden docente, hay alguna otra propuesta.....

Br. Marcio Mañana Por la mayoría del orden estudiantil vamos a proponer a Iván Luzardo

Sr. Decano Si no hay más postulaciones, comenzaríamos la votación en el orden indicado. Por el Esc. Juan Blengio....., el resultado de la votación es de 21 votos por la afirmativa en 35.

Por el Br. Luzardo son 13 votos por la afirmativa

Queda en consecuencia investido como Primer Vicepresidente el Esc Juan Blengio por el orden docente

Para la segunda Vice Presidencia solamente voy a recibir postulaciones del orden estudiantil

Br. Marcio Mañana. Nosotros ya tenemos la propuesta, el Br. Luzardo, pero queríamos expresar que nos llama poderosamente la atención, pero no nos sorprende si este Claustro va a volver a pasar por encima de las mayorías electas democráticamente tanto en elecciones universitarias como en elecciones gremiales, del orden estudiantil. Por qué digo esto, lo digo por la razón de que hay dos lemas en el orden estudiantil, uno es FREZELMI, el otro CGU. FREZELMI tiene seis claustristas, CGU tiene cuatro claustristas. El criterio histórico que se utiliza en toda la Universidad de la República es que la mayoría del orden y además, como dice el Art. 8º, para la Secretaría, porque es el espíritu del co gobierno universitario, que las mayorías se representen en la dirección de los colectivos universitarios, si va a respetar o no los criterios de las mayorías establecidas no por la gracia de quienes venimos al Claustro, sino por quienes eligen los representantes en elecciones democráticas en las urnas. De esa forma nosotros estamos proponiendo al compañero Iván Luzardo, no nos sorprende, porque anteriormente, en el Claustro pasado, ya se había pisoteado las mayorías del orden estudiantil. Entendemos que estaría bueno que luego de dos años se hayan tomado el tiempo de reflexionar para actuar en consecuencia y respetar lo que los estudiantes eligen en las urnas. En ese sentido invitamos a todos los claustristas de los órdenes a acompañar la propuesta que nosotros estamos haciendo, ya que nos parece es la que cuida de mejor forma las mejores prácticas universitarias y además, nos da la posibilidad de dialogar y construir en conjunto un co gobierno en el cual estemos realmente todos representados.

Sr Decano. Gracias Sr. Claustrista

**Br. Valentina Pereira** Propongo a Claudio Cáceres

Sr. Decano Alguna otra propuesta, de lo contrario, vamos a votar para Segundo Vicepresidente.....

Dr. Juan Raso. Creo que más que como docente de Derecho del Trabajo, me conocen como una persona de consenso, he leído las normas del Claustro, y creo interpretar el Art. 8º como decía el compañero recientemente. En esta sesión del Claustro el poder y el peso los tienen las mayorías, y las mayorías pueden construir consensos y profundizar disensos. Yo voy a ser el mismo dentro de una hora cuando me vaya a casa, quisiera que la Facultad de Derecho empiece a construir consensos y no siga en el camino del disenso.

Sr. Decano Muchas gracias Dr. Raso. Voy a poner a votación.....

Dr. Lorenzo Si me permite, un tema de texto, y uno de fondo. Desde el punto de vista del texto, la propuesta del orden refiere al Secretario, como dice el Art. 8º, la Asamblea elegirá un Secretario por cada orden, estamos en esta instancia votando las Vice Presidencias, o sea que desde ese punto de vista no hay ninguna violación al Reglamento

Desde el punto de vista sustancial, comparto absolutamente el temperamento del Profesor Raso, que acaba de manifestar, sin embargo considero que ese temperamento debe transmitirse y debe traducirse en hechos concretos, de tolerancia, de respeto, porque el respeto no es a las mayorías. Las mayorías se respetan sólo por los votos, el respeto siempre es a las minorías, entonces no alcanza con sostener, con proclamar el respeto, y después venir día a día, día a día, y tener otra actitud o actuar en los órganos de gobierno de otra manera. No ha sido, por suerte, quiero aclararlo, del funcionamiento del Claustro pasado, que tuve el honor de presidir, donde en general las discusiones se dieron con el máximo de los respetos. No obstante, no obstante, me consta que este tipo de actitudes de tolerancia, de respeto y fundamentalmente de respeto hasta personal, no es lo que ha ocurrido en los últimos tiempos en la Facultad de Derecho. Entonces bueno, nosotros trataremos, dentro de las propuestas que haya, sin menoscabo del derecho de nadie, de tratar de apoyar las personas y eventualmente las personas que ellas representan, que trabajen en este sentido y no en el contrario. Quería aclarar eso, nada más.

Sr. Decano Gracias Dr. Lorenzo, pide la palabra el Br. Luzardo.

Br. Luzardo. En este momento y cuando mencionaban el tema del Reglamento, en ningún momento planteamos, y creo que es necesario reiterarlo, porque claramente no se entendió, que se esté violando el Reglamento, que se esté faltando a él. Estamos infringiendo en cuestiones que son de prácticas universitarias, de las mejores prácticas universitarias, de aquellas que se han mantenido históricamente, de cuestiones que nos hacen crecer como Universidad de la República, como Facultad de Derecho, y que realmente representan la expresión de las urnas, la expresión de los representados que nos ponen en este lugar al día de hoy. Claramente la conformación hasta ahora de la mesa no está representando la situación de cada orden, particularmente en el orden estudiantil, es muy claro, lo mencionaba mi compañero de orden, cual fue el resultado electoral, y claramente quienes nos representan en la mesa, no están respetando dichas mayorías. Reitero, no es una cuestión de Reglamento, es una cuestión de respetar y de ver simplemente los resultados electorales. Nos sorprende también que se nos acuse de falta de respeto, cuando realmente durante toda la gestión del Claustro anterior, que quisimos hacer, fue realmente construir y aportar y donde se nos faltó reiteradamente el respeto, en cada momento en que quisimos presentar propuestas, presentar reflexiones para poder enriquecer lo que fue la discusión central del Plan de Estudios de Abogacía y Notariado, y sin embargo se nos negó en cada instancia la posibilidad de poder aportar a la discusión y de poder enriquecer la discusión.

Claramente es lo que venimos a plantear al día de hoy nuevamente, porque lamentablemente asistimos nuevamente a un Claustro que no respeta y no representa las mayorías estudiantiles.

Dr. Gonzalo Chiribao. En primer lugar quería dejar constancia que vamos a apoyar la candidatura de Claudio Cáceres, y en segundo lugar manifestar mi sorpresa porque es la primera vez que alguien argumenta a favor de sí mismo, y sin embargo es bastante extraño el argumento que da, porque su corriente no apoyó la candidatura reciente de Pablo Galbarini cuando CGU tiene 7 de 10 claustristas, por lo cual claramente es mayoría abrumadora en egresados, y a la hora de votar la Presidencia de la mesa, no acompañaron con el mismo pensamiento. Gracias

Sr. Decano Antes de continuar, discúlpeme, estamos en la votación, se está haciendo argumentación no relativa a los candidatos o postulantes, que podría ser algo razonable, pero en cuanto al criterio de votación o costumbres universitarias, creo que no es tema de este Claustro. El Claustro directamente implica que cada claustrista es autónomo en su voto, y que los tres órdenes, votan los candidatos de los distintos órdenes, no es que el orden de estudiantes vote solamente a los candidatos estudiantes, sino que los 35 claustristas, votan los candidatos que estiman del caso. Entonces me parece que no debería convertirse esto en una discusión sobre temas ajenos a lo que es el Reglamento del Claustro.

Así que voy a someter a votación, si seguimos recibiendo opiniones sobre el tema o no, en este caso fue porque usted pidió primero la palabra, ya se la concedimos una vez, luego hubo sucesivas réplicas y dúplicas, yo no integro el Claustro, sino simplemente lo presido por esta única vez, entonces, lo que quiero saber, porque no está previsto, que haya consideraciones respecto a la votación.....

Dr. Marcio Mañana. Se debe permitir a los Claustristas hacer uso de la palabra.

Sr. Decano. Perfecto, pero el orden del día es sobre los postulantes, entonces voy a poner a consideración del Consejo, perdón, del Claustro, si vamos a seguir otorgando la palabra a quienes lo soliciten, y en caso afirmativo, por cuántas veces.

Br. Luzardo. Perdón, pero eso está mal.

Sr. Decano El soberano es el Claustro.

Br.XXXXXX No se entiende

Sr. Decano no tengo inconveniente en seguir escuchado, pero quisiera saber cuál es la opinión del colectivo al respecto.

Dr. Lorenzo. La moción de orden es que se cierre la lista de oradores, si me permiten continuo

Sr. Decano Vamos a escuchar al Claustro Dr. Lorenzo, y luego veremos.

Dr. Lorenzo. A los efectos de ordenar, y de acotar la discusión, razonablemente a los tiempos que debe tener la sesión de instalación, sugiero el cierre de la lista de oradores, no el corte sino el cierre, quienes estén anotados hasta ahora podrán hacer uso de la palabra, pero no anotar más gente, es una moción de orden

Sr. Decano Anotado hasta el momento está la Br. Moreno, Br. Mañana.

Lo que estoy proponiendo es el cierre de la lista de oradores luego que hablen los Claustros Mañana y Moreno. Por la afirmativa..... El resultado de la votación es 20 votos por la afirmativa

Br. Mañana Sr. Decano, nosotros no acompañamos que se cierre la lista de oradores porque no queremos estirar la discusión, todos nos queremos ir temprano, pero lo que queremos en primer lugar, es que como estábamos hablando, no estábamos hablando de un Reglamento, sino de prácticas universitarias. Somos todos integrantes de agrupaciones que se presentan a elecciones universitarias, y cada uno de nosotros conoce cuales son las diferentes prácticas que se llevan adelante en la Universidad. Me permito señalar que en el Decanato anterior, en el Decanato de la Esc. Bagdassarián, CGU Egresados, como bien decía el Dr. Chiribao, fue mayoría en el orden de egresados, e integró la mesa por el orden de egresados, tanto la Presidencia como las Secretarías. Nosotros, como colectivo estudiantil, y nuestra sensibilidad trasciende nuestro orden. No acompañamos la candidatura, porque ya desde los cuartos intermedios se nos negó la posibilidad siquiera de integrar las nóminas en el orden egresado y docente, por lo cual nosotros queremos aquí nuevamente convocar a las agrupaciones universitarias a que se respeten los principios universitarios que ya venimos arrancando mal la gestión de este Decanato cuando se atropella a las mayorías estudiantiles y después nos piden que seamos benevolentes. Nosotros nos portamos muy bien en los órganos de Claustro, y en el Consejo, proponiendo y trabajando, es más, hemos encabezado la discusión de planes de estudio, y comenzado el proceso de transformación de nuestra Facultad. En ese sentido creemos que tenemos credenciales de sobra para venir a los diferentes órganos de co gobierno a plantear, proponer candidaturas presidir los diferentes órganos y además, también para trabajar en muchas propuestas que varios de ustedes conocen. Queremos invitar nuevamente a todos los claustristas a respetar los criterios universitarios y a seguir con las buenas costumbres que deberíamos volver a retomar en esta Facultad de Derecho

Licenciada Moreno. En primer lugar me parece sumamente de mal gusto arrancar invocando el poder, cortar la palabra cuando varios claustristas habían pedido la palabra. Si arrancamos así, va a estar difícil en el Claustro para poder discutir, y entre todos trabajar en conjunto, valga la redundancia. Tampoco esperaba algo muy distinto de este Claustro y de este Decano.

En realidad pedí la palabra, justamente para argumentar el por qué no votamos desde el comienzo a ningún representante de la mesa del Claustro, justamente por lo que comentaba recién el compañero Marcio, en el cuarto intermedio tratamos de hablar, y se nos dijo que no se iba a respetar la mayoría del orden estudiantil, como se hizo durante varios años en la Facultad, durante el Decanato de Dora. Me parece que no le hace bien a la Facultad, no le hace bien al co gobierno universitario arrancar haciendo lo que se hizo en el Claustro pasado, de atropellar la representatividad del orden estudiantil. En ese sentido no vamos a acompañar la gran mayoría de las propuestas que se hagan, si no se respeta la representatividad del orden estudiantil, donde todo el mundo tiene muy claro que la mayoría del orden estudiantil, la tiene FREZELMI.

En ese sentido, no vamos a acompañar, y la verdad nos parece absolutamente lamentable, que se siga haciendo lo mismo de atropellar, y atropellar. Gracias

Sr Decano Sres Claustristas. Voy a someter a votación las propuestas que tenemos hasta el momento. Por el Br. Luzardo.....

Br. Mañana. Decano quiero pedir votación nominal y fundada

Sr. Decano Nominal, sí, el fundado dependerá de cada uno. Yo no tengo inconveniente

Br. Mañana. Es una propuesta de la mayoría del orden estudiantil que se vote en forma nominal.

Dr. Chiribao. Es una moción de orden y se debería votar.

Sr. Decano No afecta en nada, sino que facilita enormemente la gestión. Hay dos postulantes, Luzardo y Cáceres

Marithza Rivas. Voto por el Br. Cáceres

Leandro Francolino. Voto por el Br. Cáceres

Juan Ceretta Voto por el Br. Cáceres

Elías Mantero Voto por el Br. Cáceres

Hugo Barone Voto por el Br. Cáceres

Benjamin Abulafia Voto por el Br. Luzardo

Gonzalo Lorenzo Voto por el Br. Cáceres y voy a fundar el voto, brevemente, voy a insistir en que las buenas prácticas universitarias deben demostrarse y por eso.....

Sr. Decano Disculpe la interrupción, vamos primero a votar, y luego fundamos los votos

Gloria Canclini Voto por el Br. Cáceres

Jaime Berdaguer Voto por el Br. Cáceres

Roxana Corbrán Voto por el Br. Cáceres

Aleandro Borsche Voto por el Br. Cáceres

Diego Escuder Voto por el Br. Cáceres

Juan Raso Voto por el Br. Luzardo

Roque Molla Voto por el Br. Luzardo

Hugo Fernandez Voto por el Br. Luzardo

Santiago Pérez Voto por Ivan Luzardo

Pablo Galbarni Voto por el Br. Cáceres

Bruno Rivero Voto por el Br. Cáceres

Lourdes Pereyra Voto por el Br. Cáceres

Gonzalo Chiribao Voto por el Br. Cáceres

Federico Gianero Voto por el Br. Cáceres

Lucía Costa Voto por el Br. Cáceres

Alvaro Alvarez Voto por el Br. Cáceres

Ana Paula Moreno Voto por Iván Luzardo

Matilde Colotta Voto por el Br. Iván Luzardo

Gustavo Sorrentino . Voto complacido por el compañero Iván Luzardo

Claudio Cáceres. Estoy fuera de Sala

Valentina Pereyra Voto por el Br. Cáceres

Lucía Lorenzo Voto por el Br. Cáceres

Laura Pérez Voto por el Br. Cáceres

Ivan Luzardo Fuera de Sala

Marcio Mañana Voto por Ivan Luzardo y quiero fundar el voto

Evelyn Voto por Ivan Luzardo

Eugenia Villar..... Voto por el Br. Cáceres

Mathias Michailov Voto por Ivan Luzardo

Agustín Cedrés. Voto por quien representa a la mayoría del Orden estudiantil, compañero Iván Luzardo, y quiero fundar mi voto

Sr Decano Sin perjuicio de haber hecho la votación nominal, vamos a rectificarla a mano alzada.

El resultado de la votación es de 13 votos para el Br. Luzardo y 20 votos por el Br. Cáceres

Queda proclamado entonces como segundo Vicepresidente el Br. Cáceres

Vamos a proceder de la misma manera para los Secretarios

Br. Mañana. Habíamos pedido argumentar los votos. Acompañamos la propuesta del compañero Iván Luzardo, lógicamente, porque es la única propuesta que estaba sobre la mesa, la cual reviste la legitimidad que tiene que tener un representante en la Presidencia del Claustro. Desde nuestra agrupación hemos sabido históricamente respetar los criterios que nuestra Universidad ha sabido levantar como las buenas prácticas universitarias en el sentido que queremos construir una Universidad democrática, plural y además que respete la opinión de cada uno de los órdenes. En ese sentido entendemos que es la única propuesta representativa del orden, el compañero Luzardo. Lamentablemente no podemos votar al compañero Cáceres que además desde que integra el orden estudiantil ha sabido presentarse a elecciones y los estudiantes no lo han elegido, ha sido minoría en el CED, en el Claustro, también ha sido Secretario de nuestro Centro de Estudiantes, nunca asistió a las sesiones en forma regular, además de que su agrupación lo invitó a no participar de ese ámbito colectivo que nosotros respetamos tanto, y en ese sentido queremos expresar nuestra sorpresa por el voto de algunos claustristas que históricamente han integrado colectivos, los cuales habían sabido convocar al resto de los actores universitarios a respetar estas costumbres, que todos los universitarios creemos son las mejores, ya que promueven la más sana democracia y la participación en nuestra Universidad.

Br. Cedrés. Simplemente manifestar que voté por el Br. Iván Luzardo, porque como comentaba mi compañero Marcio Mañana, es la única propuesta que había encima de la mesa, que representa a la mayoría del orden estudiantil. Entiendo que como Claustrista de esta Facultad, nuestro voto a la hora de elegir la integración de la mesa del Claustro, debe ser consecuente con lo que los estudiantes en las pasadas elecciones eligieron en función a sus representantes.

Manifestar en segundo lugar, que ya no nos asombra como algunos claustristas integrantes del orden estudiantil, y también de otros órdenes, deciden apostar por un representante que no representa a la mayoría del orden estudiantil, que no representa a la mayoría de los estudiantes que se manifestaron en las elecciones universitarias, y como se le da también en este tipo de cuestiones, en este tipo de ámbitos, como viene sucediendo desde el inicio de la actual gestión de Facultad, más importancia a ciertos acuerdos políticos que a otro tipo de cuestiones que para nosotros son cuestiones de principio que deberían de prevalecer, pero lamentablemente no se da de esa manera como lo es acompañar a quienes representan la mayoría en lo que es para nosotros un principio también, como o es perdón, el co gobierno universitario

Entonces en ese sentido, votamos orgullosos, no por nosotros de manera personal, sino porque estamos convencidos que estamos representando a la mayoría de los estudiantes.

Dr, Lorenzo. Brevemente reiterar que a mi juicio las instituciones se respetan en el ejercicio precisamente respetuoso de cada día en cada uno de los órganos. A lo primero que hay que tener respeto, es hacia la verdad de las cosas, entonces, uno tiene que trabajar en estas cosas con la verdad en principio. Por lo tanto, no se trata solamente de respetar las tradiciones universitarias por las tradiciones mismas, por si mismas, sino de tratar de rescatar el fondo del asunto, y el fondo del asunto es que tenemos que tratar de que las instituciones funcionen, y las personas que integramos las instituciones, funcionemos de manera respetuosa, tolerante, y sobre todo, dentro de lo posible y en la discrepancia, constructiva. Lamentablemente esa no ha sido la situación en esta Casa de Estudios en algunos eventos recientes, pero tampoco con anterioridad, por lo tanto estamos tratando de llevar a la Mesa del Claustro, una mesa que sea constructiva, que trabaje a partir de estos principios esenciales, más allá de mayorías y minorías que pueda haber en cada uno de los órdenes, en cada caso.

Claramente para los casos de los Secretarios, ahí sí hay una disposición especial, y actuaremos en consecuencia para el caso de los Secretarios, si es que los órdenes plantean alguna propuesta en concreto. Pero en este caso la Vice Presidencia, el órgano soberano que es el Claustro, puede elegir de la manera que libremente quiera. El primer soberano es el Legislador, por supuesto que eligió, estos criterios y los órganos propiamente de la Udelar que establecieron los reglamentos correspondientes. Por lo tanto no nos cabe en ese sentido ningún tipo de sayo respecto de ilegitimidad alguna. Nada más.

Sr. Decano Gracias Señores Claustristas, quedó integrada entonces la Mesa del Claustro con la Presidencia de Pablo Galbarini.....

Roxana Corbran Quería fundamentar el voto porque realmente me fui de apuro al Art. 8º, porque me entró la duda, y simplemente lo recuerdo, dice " La Asamblea elegirá un Secretario por cada orden, y un suplente que lo sustituya en los casos de ausencia temporal, a propuesta de la mayoría de presentes del órgano respectivo ". Por lo tanto en lo que tiene que ver con el Secretario, evidentemente cada uno va a votar el orden, no encontré en el Reglamento otra cosa distinta, no quiere decir que haya que reever el Reglamento, pero en definitiva, estamos en un órgano plural, y como decía Voltaire, " no pienso como ustedes, pero defenderé hasta la muerte su derecho a pensar lo contrario ". Creo que simplemente lo que estamos haciendo está de acuerdo al Reglamento. Gracias.

Sr. Decano Terminadas las fundamentaciones, vamos a proceder a la designación de los Secretarios, en este caso, como se señalara, la Asamblea debe elegir un titular y un suplente que lo sustituya en casos de ausencia temporal a propuesta de la mayoría de presentes del orden respectivo.

A diferencia de los vice presidentes, los secretarios no tienen ordinal, sí pertenecen a cada uno de los órdenes, entonces lo que voy a solicitar es que las propuestas se hagan por titular, y suplente, conjuntamente y por cada orden.

Por el orden docente, escucho propuestas

Diego Escuder Propongo a Marithza Rivas y como suplente Alejandro Borche

Se somete a votación la propuesta presentada, el resultado de la votación es de 20 votos por la afirmativa, queda aprobada la secretaría del orden docente

Por el orden estudiantil, escucho propuestas de titular y suplente. No habiendo propuestas, queda sin designar la secretaría por el orden estudiantil

Paso ahora a escuchar propuestas por el orden de egresados.

Dr. Pablo Galbarini Propongo como titular al Dr Gonzalo Chiribao y como suplente a la Dra. Lucía Acosta

Sr. Decano Se somete a votación a propuesta presentada, el resultado de la votación es 18 votos por la afirmativa en 33 presentes quedando proclamados por el orden de egresados, el Dr. Chiribao y Lucía Acosta como suplente.

Vuelvo a solicitar postulaciones por el orden estudiantil

Br. Luzardo. El orden estudiantil no va a formular propuesta ( no se entiende el resto de la intervención)

Br Claudio Cáceres Atendiendo a lo establecido por el Art. 8º si la mayoría no hace propuestas, nosotros sí tenemos propuesta para formular.

Sr. Decano Lo que sucede es que la propuesta debería contar con la mayoría del orden, no tengo inconveniente en hacer una votación parcial del orden, si hay propuestas. En caso de no obtenerse la mayoría, quedaría desierto el cargo

No habiendo propuestas, queda vacante la secretaría por el orden estudiantil, tanto titular como suplente.

Con esto termino mi actuación, y voy a pedir a la mesa integrada por el Dr. Pablo Galbarini y e ausencia del Esc. Blengio al Br. Cáceres, y los Secretarios titulares Rivas, y Chiribao, que tomen su lugar en la mesa, y prosigan con la sesión.

Muchas gracias, y mucho éxito en la gestión a la mesa electa.

Aplausos

Sr Presidente del Claustro Dr. Pablo Galbarini Buenas noches, tomamos posesión, y continua la sesión. Correspondería pasar la lista nuevamente para ver si tenemos quórum para sesionar

Marithza Rivas, Leandro Francolino, Juan Ceretta, Hugo Barone, Benjamín Abulafia, Gonzalo Lorenzo, Gloria Canclini, Jaime Berdagner, Roxana Corbrán, Alejandro Borche, Diego Escuder, Hay diez docentes presentes de quince integrantes

Pablo Galbarini, Bruno Rivero Lourdes Pereyra, Gonzalo Chiribao, Federico Gianero, Lucía Acosta, Alvaro Alvarez, Son siete egresados de diez

Claudio Cáceres, Valentina Pereyra, Lucia Lorenzo, Laura Pérez, Lucía Mello, son cuatro estudiantes

Sr. Presidente del Claustro Contamos con 21 claustristas presentes. Corresponde determinar el régimen de sesiones. Tradicionalmente la reunión es mensual, el segundo miércoles de cada mes, el horario es a las 19 horas, si están de acuerdo, votamos el mismo régimen. Los llamados seguirán siendo cada quince minutos. Por la afirmativa.... Unanimidad de presentes

Dra. Roxana Corbrán. Quiero hacer una propuesta, vieron que cada vez el tema del consumo de papel es más complicado, hay que pensar que en definitiva se afecta el medio ambiente, hay estudios que dicen que una hoja A4 lleva un consumo de diez litros de agua, aunque parezca descabellado. Mi propuesta es que se reciba todo el material por vía electrónica, sin necesidad de imprimir, salvo lo que sea necesario. Esa era la propuesta que quería hacer.

Dr. Chiribao. Desde la anterior integración, llega todo vía electrónica, y se imprime lo mínimo indispensable, que debe necesariamente estar en soporte papel. No se le reparte un orden del día a cada uno como en el Consejo, queda en la conciencia de cada uno imprimir o no, me parece que como está funcionando podemos seguir haciéndolo.

Sr. Presidente Dr Galbarini Creo que es loable la propuesta, la información llega por correo, va en cada uno la posibilidad de imprimir o no

Dra. Rivas. Para la sesión de hoy necesariamente contamos con el acta de la Corte Electoral, y el Reglamento de funcionamiento, pero de aquí en adelante, no será necesario imprimir los materiales.

Sr. Presidente, Dr. Galbarini. No habiendo más temas en el orden del día, nos vemos el segundo miércoles de noviembre

